

CIRCULAR No. 02

FECHA: Febrero 28 de 2022

PARA: Empleados Públicos Docente y Administrativos, Trabajadores Oficiales, Transitorios Docentes, Docentes Catedráticos, Transitorios Administrativos y Ocasionales de Proyectos.

DE: Jefe Gestión del Talento Humano

ASUNTO: Día Libre por Esquema de Vacunación COVID
Artículo 2 Parágrafo 5 del Decreto 1615 del 30 de noviembre de 2021

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1615 del 30 de noviembre de 2021, parágrafo 5, el Gobierno Nacional dará un día libre en el primer trimestre del 2022 a los servidores públicos y trabajadores oficiales que, en el mes de diciembre, completen sus esquemas de vacunación o apliquen dosis de refuerzo en los tiempos y ciclos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Gestión de Talento Humano informa que los colaboradores que deseen acceder a dicho beneficio, deberán acordar el disfrute con su jefe inmediato, quien validara el cumplimiento de los requisitos y podrá autorizar el permiso a través del aplicativo sin que se afecte la prestación del servicio.

Relacionamos a continuación el paso a paso para la solicitud del permiso:

1. Ingresar en la página web de la Universidad <https://www.utp.edu.co/>, opción Sistemas de Información.

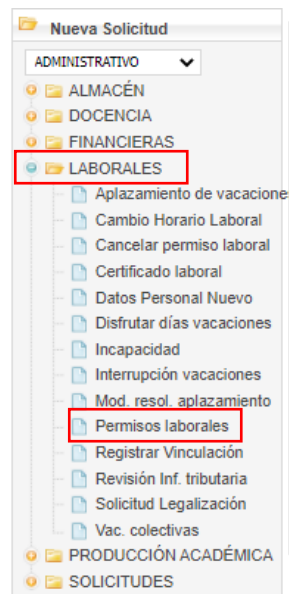


2. En la lista de aplicaciones ingresar por el menú General/Solicitudes web

CIRCULAR No. 02

	Grupo	Módulos
+	Docentes	
-	General	
		Inventario
		Notificaciones
		Propuesta de Actualización del Reglamento Estudiantil
		Solicitudes WEB
		Solicitudes al Almacén General
		Solicitudes de Mantenimiento
+	Gestión de Documentos	
+	Java	
+	Recurso Humano	

3. Desplegar la opción Laborales /Permisos Laborales



4. Realizar la solicitud del permiso: Seleccionando la opción Otros, especificar que la solicitud corresponde al "Día Libre por Esquema de Vacunación COVID-Decreto 1615 de 2021" y anexar los soportes de la vacunación.

CIRCULAR No. 02

Dependencia (*)

Cargo (*)

Tipo causa (*) OTRO

Especifique (*)

Fecha Para el Permiso (*)

Digite las horas y presione agregar

Hora Inicio Permiso (*)

Hora Fin (*)

Hora Inicio Permiso	Hora Fin

Por favor, anexe los siguientes documentos

Documento Soporte Ningún archivo seleccionado

100 %

Clic para actualizar la lista de archivos anexados

Archivo	Tamaño	Tipo de Archivo	Borrar	Ver
Carnet_Vacunacion.pdf	42 KB	Documento PDF	Borrar	Ver

5. El jefe inmediato recibirá una notificación de solicitud de permiso, la cual podrá autorizar previa validación del soporte que acredita que el servidor público o trabajador oficial, completó su esquema de vacunación en el mes de diciembre o aplicó la dosis de refuerzo en cumplimiento al Decreto 1615 de 2021.
6. El disfrute de este día libre sólo podrá solicitarse hasta el día 31 de marzo de 2022.

Cualquier información adicional será suministrada en Gestión del Talento Humano, en la extensión 7180 o en el correo alejandraca95@utp.edu.co.

Estaremos prestos a brindar la orientación que sea necesaria.


JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
Jefe Gestión del Talento Humano

Elaboró: Jessica Alejandra Cañas Ossa
Revisó: Mayra Enith Polanco Marulanda